



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 100/2017

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **27 DE OCTUBRE DE 2017**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA TIRADORES", LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA **ING. ANTONIO MÁRQUEZ BUGARÍN REPRESENTANTE LEGAL DE PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS **CC. ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL **ING. JOSÉ HUITRON LÓPEZ** EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA**, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. ANTONIO MÁRQUEZ BUGARÍN**, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 100/2017 P.D. DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$386,477.43 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.)**, CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2017-PDM-AT-199

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 100/2017

PERIODO DE
EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 31 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 29 DE AGOSTO DE 2017.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARÉ	No. 1/1	FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017	IMPORTE \$44,742.26
---	--------	---------	-------------------------------	------------------------

BITÁCORA

FECHA DE INICIO 31/07/2017

FECHA DE CIERRE 29/08/2017.

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$385,709.15
SUBTOTAL	\$385,709.15
I.V.A	\$61,713.46
TOTAL	\$447,422.61

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$891.21 C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA EL ING. ANTONIO MÁRQUEZ BUGARÍN, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. JOSÉ HUITRON LÓPEZ.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 100/2017

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RÜGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. JOSÉ HUITRON LÓPEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. ANTONIO MÁRQUEZ BUGARÍN
REPRESENTANTE LEGAL DE
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 100/2017 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE MURO
DE CONTENCIÓN EN COLONIA TIRADORES".

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LOS CC. ING. JAVIER VILLARREAL POSADA EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LA ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL ING. JOSÉ HUITRON LÓPEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA ING. ANTONIO MÁRQUEZ BUGARÍN REPRESENTANTE LEGAL DE PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 100/2017 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA TIRADORES".

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **27 de Octubre de 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **31 de Julio de 2017**, se formalizó contrato de Obra Pública No. **100/2017** con el contratista **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$386,477.43** (Trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos setenta y siete pesos 43/100 M.N.), respectivamente más el correspondiente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA TIRADORES”**.

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$385,709.15 (Trescientos ochenta y cinco mil setecientos nueve pesos 15/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES**.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **27 de Octubre de 2017**.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. JOSÉ HUITRON LÓPEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. ANTONIO MARQUEZ BUGARÍN
REPRESENTANTE LEGAL DE
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 100/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA TIRADORES".

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuvistar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Siendo las 12:00 Hrs en Chihuahua, Chih., del día 27 de Octubre de 2017 se elabora el presente finiquito.

Finiquito de Obra

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA TIRADORES

Ejecutada por: PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C. PCO980910RX9

Contrato No. 100/2017	Monto con iva \$	\$ 448,313.82	Periodo Contratado: 31 de Julio al 15 de Septiembre de 2017	Elaborado: julio 31 del 2017
Anticipo del 30%	\$134,494.15	Entregado:	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:		Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:

OFICIO AUTORIZACION 2017-PDM-AT-199 \$ 448,313.82

Recursos 2017

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 448,313.82

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 891.20

TRÁMITE		FACTURA	ESTIMADO		SANCION REINTEGRACION	AMORTIZACION		RETENCIONES			SALDO NETO	EJERCIDO FINANC.	PERIODO DE EJECUCION	
NUMERO	DESCRIPCION		IMPORTE	IMPUESTO		IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	0.20%			INICIO	TERMINACION
Anticipo		Nº 304	115,943.23	18,550.92		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	134,494.15	134,494.15		
Estimación 1	Normales, Exc y Extras	Nº 327	385,709.15	61,713.46		115,943.23	18,550.91	771.42	771.42	0.00	311,385.63	312,928.47	jul 31 del 2017	ago 29 del 2017
TOTALES			385,709.15	61,713.46	0.00	0.00	115,943.23	18,550.91	771.42	771.42	0.00	445,879.78	447,422.62	

COSTO DE OBRA: 447,422.61

AMORTIZACION: 134,494.15

EJERCIDO: 447,422.62

PERIODO REAL: jul 31 del 2017 ago 29 del 2017

POR CANCELAR: 891.21

POR AMORTIZAR: -0.00

POR EJERCER: 891.21

RET 0.2% I.C.I.C. 771.42 **RET 0.2% C.M.I.C.** 771.42 **RET 0.2% D.I.F.** 0.00

CONTRATISTA

PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

RESIDENTE D.O.P.M

ING. JOSÉ HUITRON LÓPEZ

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA TIRADORES

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	VOLUMEN REAL EJECUTADO		
			CONTRATO						
1	EXCAVACION EN MATERIAL C/POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA FUERA DE	M3	138.25	\$ 550.00	\$ 76,037.50	77.07	42,388.50	77.07	42,388.50
2	EXCAVACION EN MATERIAL "B" HASTA 1.5 MTS. DE PROFUNDIDADCON MAQUINARIA INCLUYE ACARREO A CUALQUIER DISTANCIA FUERA DE LA OBRA	M3	135	\$ 104.35	\$ 14,087.25	227.01	23,688.49	227.01	23,688.49
3	MAMPOSTERIA DE TERCERA CLASE A BASE DE PIEDRA DE CORTE ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RESISTENCIA F"CO 200 KG/CM2 INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	135.85	\$ 1,837.98	\$ 249,689.58	146.43	269,135.41	146.43	269,135.41
4	RELLENO CON SUMINISTRO DE MATERIAL DE BASE TRITURADO DE 1/2 A FINOS	M3	208.59	\$ 106.98	\$ 22,314.96	129.11	13,812.19	129.11	13,812.19
5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DRENES EN MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE TUBO PVC DE 4"; INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	28.5	\$ 68.45	\$ 1,950.83	22.40	1,533.28	22.40	1,533.28
6	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN AREAS DE VIVIENDAS	0	36	\$ 118.00	\$ 4,248.00	26.75	3,156.50	26.75	3,156.50
7	RAMPA DE CONCRETO F"C= 200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR. ACABADO A VUELTA DE PLANA , INCLUYE AFINE, CIMBRA, MENBRANA DE CURADOY TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	43.8	\$ 133.78	\$ 5,859.56	47.23	6,318.43	47.23	6,318.43
8	SUMINISTRO DE CONCRETO F"C= 200 KG/CM2 PARA RAMPAS	M3	9	\$ 1,103.78	\$ 9,934.02	7.56	8,344.58	7.56	8,344.58
10	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA	LOTE	1	\$ 1,302.48	\$ 1,302.48	1.00	1,302.48	1.00	1,302.48
EXT-01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL 1.0 MTS. DE ALTURA A BASE DE PTC CAL. 14 @1.8M CON HORIZONTALES DE TUBO ESTRUCTURAL DE 1" CAL. 16 A 35 CM Y 70 CM Y PASAMANOS CON PERFIL DE 21/2" X 3/4" CAL. 18, ACABADO CON PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA COLOR AMARILLO TRÁFICO, INCLUYE: ANCLAJE PISO DE CONCRETO, GASTOS DE TALLER, SOLDADURA, ACARREO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	ML	0	\$ 763.30	\$ -	21.00	16,029.30	21.00	16,029.30
SUBTOTAL					\$ 386,477.43		\$ 385,709.15		\$ 385,709.15
IVA					\$ 61,836.39		\$ 61,713.46		\$ 61,713.46
TOTAL					\$ 448,313.82		\$ 447,422.61		\$ 447,422.61

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 27 de Octubre de 2017 según contrato de obra pública 100/2017.

POR EL CONTRATISTA

PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

ING. JOSÉ HUITRON LÓPEZ